



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 12 de Junio de 2014.
CUDAP. 0016469/2014

VISTO:

Que el Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA, se desempeñara como autoridad de esta Casa; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones el Área de Personal y Sueldos de esta Casa sugiere la aplicación de lo dispuesto por las Ordenanzas Nros. 1/98 y 2/06 del Honorable Consejo Superior.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos según consta a fs. 2 de estas actuaciones.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos de esta Unidad Académica se modifique la fecha de vencimiento del concurso del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva que desempeña el Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA, (Leg. 15.982), en la Cátedra de Agronegocios del Departamento de Desarrollo Rural, al día **10 de Septiembre de 2016**, conforme lo dispuesto por las Ordenanzas Nros. 1/98 y 2/06 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al interesado, a sus efectos. Cumplido, Archívese.

RESOLUCION N° 499
E.D./

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS